Bioerix

José Asunción Flores c/ Gral. Santos
Tel. / Fax (+595) 21 289 4850.
Asunción - Paraguay

Nota BX N° 129/2023

Asunción, 04 de julio de 2023

Señores
Unidad Operativa de Contrataciones – Policía Nacional

Presente

REF.: Garantía de Fiel Cumplimiento – LPN 07/2023 – ID N° 423406

Me dirijo a Usted/es, con relación al Contrato N° 62/2023, suscrito en el marco de la **Licitación Pública Nacional SBE N° 07/2023** "ADQUISICION DE INSUMOS MEDICOS VARIOS**– ID N° 412.791,** para proceder a la entrega de la garantía de fiel cumplimiento de contrato mediante la Póliza N° 1509008527 emitida por Aseguradora Yacyreta.

Atentamente.

Santiago Zaracho
Licitaciones
Bioerix S.A.

Lic. Nestor Santiago Zaracho Bagovia
Encargado Licitaciones
BIOERIX S.A.

POLICIA NACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
MESA DE ENTRADA U.O.C. N° 913
RECEPCIONADO POR: Carlos Villanueva
FECHA: 04/07/23 HORA 14:45 FOLIO:

Aseguradora Yacyreta

Código de Seguridad
No manchar, doblar,
ni romper este código
5668327236

Póliza de Seguro - Condiciones Particulares

Póliza Nro.:	Sección/Modalidad
1509008527	1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUD.)

Asegurado: POLICIA NACIONAL — Documento: 80016197-1
Domicilio: EL PARAGUAYO INDEPENDIENTE N° 289 E/ CHILE — Localidad: ASUNCION

Tomador: BIOERIX S.A. — Documento: 80051821-7
Domicilio: JOSE A.FLORES E/CAP. JUAN B. RIVAROLA YGRAL.SANTOS — Localidad: ASUNCION

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado
30/06/2023	00:00 hs de 29/06/2023	23:59 hs de 31/01/2024	217	Gs. 2.899.920

Entre ASEGURADORA YACYRETA S.A. en adelante el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Tomador", conforme a la propuesta presentada, celebran un Contrato de seguro sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Condiciones Particulares y Condiciones Particulares Específicas convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presente Póliza formando parte integrante de la misma.

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil).

ASEGURADORA YACYRETA S.A. (El Asegurador), con arreglo a las Condiciones Generales Comunes y Condiciones Particulares Específicas, que forman parte de esta Póliza y las Particulares que seguidamente se detallan, asegura a:

POLICIA NACIONAL, con domicilio en EL PARAGUAYO INDEPENDIENTE N° 289 E/ CHILE, ASUNCION - PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 2.899.920.- (Guaranies: Dos Millones Ochocientos Noventa Y Nueve Mil Novecientos Veinte .-)

que resulte obligado a efectuarle:

BIOERIX S.A., con domicilio en JOSE A.FLORES E/CAP. JUAN B. RIVAROLA YGRAL.SANTOS, ASUNCION - PARAGUAY

(EL TOMADOR), como consecuencia del tiempo y forma en que este incumpla sus obligaciones derivadas del Contrato respectivo, en las formas y plazos requeridos en las bases de la Licitación, que se detallan a continuación:

Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato para la **ADQUISICION DE INSUMOS MEDICOS VARIOS, (REF.: LICITACION PUBLICA NACIONAL_SBE N° 07/2023 - CONTRATO N° 63/2023 - ID N° 423.406).-**

Las Condiciones Generales Comunes, Particulares Especificas y Regimen de Cobranzas que forman parte de la póliza, se encuentran a disposición en el sitio web de la compañia:http://www.yacyreta.com.py/condiciones.
En caso de controversia, la Superintendencia de Seguros reproducirá y autenticará el modelo de contrato de adhesión obrante en sus registros en un plazo no mayor a 24 hs, de la presentación de la solicitud por parte del asegurado, tomador o beneficiario, para su trámite ante la autoridad judicial competente, a través de la División de Defensa al Usuario y de la Intendencia señalada.

Esta Compañia está autorizada a operar por la Superintendencia de Seguros según Res. N° 4 de fecha 23/11/1980

El texto de esta Póliza ha sido registrado en la Superintendencia de seguros bajo el Código N° 28-0008
Res. N°: 89/99 Fecha 11/2/1999

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	200.000
I.V.A. s/Prima	20.000
Premio	220.000
Interés p/Finac.	0
I.V.A s/Interés	0
Costo del Finac.	0
Costo Final	220.000

Agente: AYALA OVANDO, OFELIA MARISOL
Dir.: TTE ROJAS SILVA N°1043 ESQ MANUEL ORTIZ GUERF
Ciudad.: ASUNCION
Matrícula: 783 Tel: 0991442621

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		220.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	30/09/2023	220.000
TOTAL		220.000

Emitido en ASUNCION, 30 de junio de 2023

Eduardo Barrios Perini
Director Titular

Norma Ocampos
Directora Gerente General